

| | |
|---------------------------|------------------------------|
| Referencia: | 2022/00002916M |
| Procedimiento: | Previo de necesidades |
| Interesado: | |
| Representante: | |
| SODEBUR (BGARCIA2) | |

ADJUDICACIÓN CONTRATO DE SERVICIOS

AUDITA2 PRADILLA, S.L.P

CIF - B27790660

Attn. Dña. Patricia Fernández de la Pradilla Mejjide

Examinado el Informe de Valoración (*SODEBUR 010 (d)-22*) realizado por el área de Cooperación Institucional de la Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos (*SODEBUR*) y el resto de documentos que componen el Expediente, para contratar los servicios de auditoría de los gastos incurridos por parte de *SODEBUR*, en el marco de la continuación del proyecto *P-IRIS (PGI02018)* y basándonos en su propuesta recibida con fecha *15/03/2022*, nos complace informarle que ha sido seleccionado como proveedor del servicio indicado.

El plazo de ejecución del contrato comenzará desde la fecha de su adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2022, realizándose una única declaración de gastos. El periodo de gastos objeto de la verificación comprenderá desde el *01/09/2021* hasta el *31/12/2022*.

Igualmente, el adjudicatario deberá dar su conformidad con la prestación de dicho servicio, a través de la firma de un contrato entre ambas partes, que pasará a formar parte del Expediente.

El importe fijado para la realización de las actividades contratadas, según lo indicado en su propuesta económica y, de acuerdo con la valoración técnica de las ofertas presentadas, asciende a **450 € (IVA NO incluido)**. El importe se abonará una vez finalizado el trabajo, revisado y aprobado por *SODEBUR*.